

Quito, 16 de julio de 2014

**Señor**  
**Carlos Fernando Delgado Vintimilla**  
**Gerente General**  
**HOTEL CASAGANGOTENA S.A.**  
**Ciudad.-**

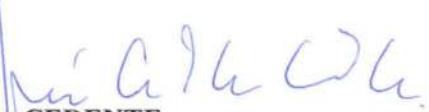
De mi consideración:

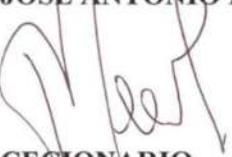
De conformidad con lo establecido en la normativa pertinente y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha la compañía INMOBILIARIA INVERNAL II S.A., ha transferido NUEVE (9) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, a favor de JOAQUÍN CARLOS ZEVALLOS MACCHIAVELLO.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar de la misma a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

  
**CEDENTE**  
**INMOBILIARIA INVERNAL II S.A.**  
**REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL**  
**JOSE ANTONIO DOMINGO DE LA CERDA ALAMOS**

  
**CECIONARIO**  
**JOAQUÍN CARLOS ZEVALLOS MACCHIAVELLO.**  
**CC 090489764 -2**

14917

Quito, 13 de junio del 2013

Señor  
José Antonio Domingo de la Cerda Alamos  
Presente.-

De mi consideración:

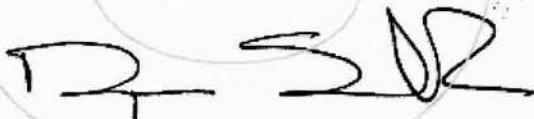
Por medio de la presente comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **Inmobiliaria Invernal II S.A.** en sesión realizada en Quito, el 13 de junio de 2013, resolvió por unanimidad designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía **Inmobiliaria Invernal II S.A.**, por el período estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

El Gerente General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía indistintamente con el Presidente. Las facultades del Gerente General constan en la Escritura de Transformación y Codificación de estatutos de la compañía otorgado ante el Notario Primero del Cantón de Quito, 29 de febrero de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de agosto de 1996.

En caso de falta o ausencia temporal será remplazada por el Presidente.

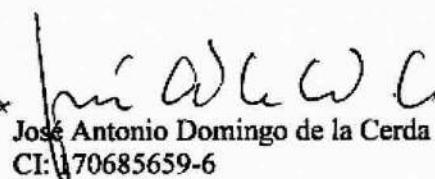
Se dignará aceptar esta designación.

Atentamente,



Roque Sevilla Larrea  
Presidente

En Quito, 13 de junio del 2013 acepto el cargo de Gerente General de la compañía **Inmobiliaria Invernal II S.A.**



José Antonio Domingo de la Cerda Alamos  
CI: 170685659-6

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 27266

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	23238
FÉCHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9984
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FÉCHA DE NOMBRAMIENTO:	13/06/2013
FECHA ACEPTACION:	13/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	INMOBILIARIA INVERNAL II S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706856596	DE LA CERDA ALAMOS JOSE ANTONIO DOMINGO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

#### 4. DATOS ADICIONALES:

ESCRITURA PÚBLICA 29/02/1996 NOTARIA 1 UIO RM 22/08/1996 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

**DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Página 1 de 1

Nº 0186627

IMP. IDN. 00